Miércoles 28 de Diciembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.908

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arolas, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A. Alcalá 6 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

SEMBLANZAS POLITICAS

DE ALGUNOS PROHOMBRES DEL PARTIDO DE GANDESA

Don Rafael Domenech Vallespí

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Plebeyo de nacimiento, es todo un caballero el farmacéutico de Villalba por la nobleza de su corazón, por sus finos modales, por su condición aristocrática y por la munificencia de su alma, siempre generosa doquier haya una necesidad que atender.

Propagandista incansable de sus ideas políticas, en pocos años ha organizado en el pueblo de Villalba un numeroso partido, idólatra de su persona más que del credo político que simboliza. Los partidarios que se cobijan bajo los pliegues de su bandera, podrán tener más ó menos fé en el dogma que su jefe y maestro les enseña, y les alienta á amar y defender porque son pocos los que se paran á inquirir la razón histórica que dió origen á los partidos en España, y menos todavía los que saben discernir entre lo bueno y lo malo que contienen los programas de los políticos considerados por sé ó por accidens, como diría Pidal, pero de seguro que no habrá uno que no confiese ser fanático admirador de su jefe local, que no diga con ruda franqueza: «todo aquello que el señor Rafael tiene como bueno, es bueno para nosotros; aquello que él dice que es necesario para la regeneració de España, debe ser verdad, porque es ilimitada la confianza que en él hemos depositado, y no creemos que nos engañe».

De ordinario vive don Rafael Domenech recluido en su casa, que para él tiene el encanto de un pequeño paraiso, en cuanto reune las mejores condiciones de comodidad y buen gusto: la fábrica tiene la suntuosidad de los palacios solariegos; la decoración y el mueblaje, el lujo de las casas modernas; y la pajarera de canarios, las liebres enjauladas, los primores del jardín y la paridera de ganado, el dulce atractivo de las casitas de campo. Pero su vida no es sedentaria y regalona, más que en los tiempos de inacción; le basta recibir, no la órden, porque á él nadie le manda, sino una simple indicación de los Pontífices de la comunión política en que milita, para trocar las delicias del hogar por los sinsabores de la lucha enconada, y acude presuroso donde se le llama á trabajar en elecciones, á discutir sobre procedimientos y á tomar parte en la designación de candidatos.

Nuestro biografiado no sueña, no se preocupa de otra cosa que en hacer política; jamás transige con el adversario, aunque lo respete, y antes que mero ciudadano, es apóstol de las ideas que caldean su cerebro. Su persona, su farmacia, sus toneles de vino rancio del Priorato y su hacienda, están siempre á disposición de sus amigos y discípulos.

Como católico, vésele continuamente socorrer á los enfermos pobres y enjugar las lágrimas de muchas familias necesitadas, aunque militen en bando contrario. Para dar una prueba del fervor religioso y acendrado catolicismo de nuestro biografiado, bastará citar un episodio: Siendo Alcalde y presidiendo una larguísima sesión, dieron las doce en el reloj de la villa, y al toque de la oración don Rafael Domenech se descubre, invita á los Concejales á que se descubran también, entre los que habia algunos no acostumbrados á aquellas prácticas, y el ángelus fué coreado por el cabildo municipal.

JUAN MEIX.

Reglas para saber comer

Estamos en plena época de comilonas y de indigestiones. En la mayoría de las casas se atribuyen los cólicos de Nochebuena, de dia de Pascua y de Año Nuevo á algún atracón. Pero lo cierto es que aun cuando algunas veces se trate de atracones, casi siempre lo que se padece es un envenenamiento en regla por haber mezclado manjares que, reunidos, producen verdaderas toxinas.

El pavo, el turrón, la sopa de almendra, las frutas y los vinos, son de por si inofensivos; pero al encontrarse en el estómago mezclados entre si y reaccionados por los jugos gástricos destilan verdaderos venenos que estropean seriamente la gana de divertirse, propia de estos dias, y hasta pueden poner en peligro la vida.

No hay que mezclar el pescado con vino de Oporto, de Alicante, ni ningún otro vino dulce. Claro es que no se suele hacer así, pero hay gente tan aficionada á los vinos de Jerez, algo dulces, que los toman con toda la comida. Los pescados tienen á lo largo de la raspa una tirita de carne, por lo general algo oscura, que mezclada en el estómago con los vinos dulzones y alcohólicos se convierte en verdadero veneno. El lenguado ofrece en esto menos peligros; y la caballa *(maquereau)*, los mayores. Contra este envenenamiento, que suele determinar grandes dolores y no hay más remedio que un vomitito tomado pronto. No hay inconveniente en tomar vino dulce en la misma comida; pero dejando pasar un rato después del pescado ó comiendo otro plato entremedias.

Los plátanos, que tan ricos están ahora, y el vino, de cualquier clase que sea, forman una mezcla muy peligrosa y suelen producir cólicos que duran dos ó tres dias y presentan caracteres alarmantes.

El comer apio después de conejo, de liebre y en realidad después de cualquier clase de caza puede causar resultados desastrosos. Los jugos de la caza, y especialmente del conejo, obran sobre el apio y producen una sustancia que muchas veces ha producido la muerte de niños y que determina en los adultos una dolencia penosísima. Si después del conejo y del apio se toma limón, el cólico es mucho más grave.

Las personas de estómago poco robusto no deben tomar vino con las ostras; comer pan con éstas aparta el peligro; los vinos muy ligeros son los únicos tolerables con los mariscos; al acohol suele ser fatal porque convierte tan sabroso manjar en una sustancia dura, correosa é indigesta.

Cualquier ave, y sobre todo el pavo, si se come con espinacas y bebiendo licor alcohólico ó vino exageradamente encabezado, como suelen serlo algunos tipos de Jerez basto ó de Valdepeñas blanco añejo, dejará recuerdos para toda la vida. Esta combinación de tres elementos antagónicos destilan ácidos y otros horrores, que luchan durante horas enteras en el estómago y martirizan al individuo de una manera espantosa.

Otras mezclas que producen efectos nada agradables son el vino tinto y el whiski, y el té y el Chartreuse; este licor forma con el tanino del té un verdadero veneno.

Claro es que todas estas mezclas dejan de ser peligrosas si se deja pasar un poco de intérvalo para tomar uno y otro elemento.

Los vinos y el Arancel en Francia

Como el conocimiento de la reforma arancelaria votada en las Cámaras francesas tiene gran interés para los cosecheros y exportadores españoles, publicamos á continuación la parte dipositiva del proyecto de ley, que fué aprobado en la Cámara de diputados y que encontramos en la prensa francesa.

Dice así:

«Artículo único. Los números 171, 84 y 173 duplicado del cuadro A, anexo á la ley de 11 de Enero de 1892, son modificados de la manera que sigue:

Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca, pagan 25 francos por hectólitro, tarifa general, y 12 fra cos por hectólitro, tarifa mínima, para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de más de 12 grados, el derecho es de 25 francos, tarifa general, para los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol (que es un franco 56 céntimos).

En la tarifa mínima, para los vinos de más de 12 grados los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando por un grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan d 12 á 15 grados, cada décima de grado paga una tasa de Aduanas igual á la décima de la tasa de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan más de 15 grados, toda fracción de grado entraña la percepción ó pago del derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados Beaumé en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada 100 kilógramos, tarifa general, y de 12 francos, tarifa mínima.

Los mostos de vendimia de más de 12 grados Beaumé hasta 20 grados nueve décimas, son sometidos al régimen de las confituras, al de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas demás y bebidas no denominadas en la tarifa

general, por cada grado y cada hectólitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningun caso el derecho percibido pueda ser inferior á 30 francos por hectólitro de líquido.

En la tarifa mínima el derecho para esos vinos será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningun caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.»

Crónica General

Zozobras y confusión

Las alternativas por que está pasando la enfermedad del Sr. Sagasta, está poniendo á prueba la condición de las pasiones humanas, no habiéndose dejado, por desgracia, de notar sínto mas poco consoladores.

Bien es verdad que la flaca naturaleza, fácilmente muestra sus imperfecciones, pero cuando esto se toca y se advierte, aun teniendo gran experiencia del mundo y mucha filosofía, causa el suceso tristeza y desaliento.

Aparte de estas deplorables flaquezas á que nos referimos, se explica la preocupación que en los espíritus serenos despierta la enfermedad del señor Sagasta, si desgraciadamente tomara ésta un desarrollo que requiriese su apartamiento, por más ó menos días, del cuidado asíduo de los negocios, precisamente en unas circunstancias en que su autoridad, su experiencia y su acción son más necesarias.

Mucha confusión se advierte en el campo de la política, y las corrientes más encontradas batallan con tan poco disimulo, que fácilmente se penetra el propósito de cada cual, aunque son tan contradictorias y hostiles entre sí las mencionadas corrientes, que dificilmente se podría llegar á una solución de relativa concordia. Por el contrario, advertimos que delante de ciertas contingencias, los partidos y grupos en competencia, muestran una irritación que no deja de causarnos alguna zozobra, porque precisamente la mayor suma de concordia posible, sería necesaria en estos momentos para dominar tantas dificultades.

El no provocar nunca vehementes protestas ni suscitar ódios enconados, es lo que constituye la fuerza del señor Sagasta dentro de los suyos, y con relación á los contrarios, y por eso rogamos al cielo que pueda restaurarse su salud, porque si se obtiene este bien, habrán de sentirse sus reparadores efectos, en la marcha de la política.

Misas.—En sufrágio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª Carlota Sacanella Mercé, viuda de Massiá, fallecida el 14 del corriente, se rezarán misas desde el 29 del mes que cursa hasta el 28 de enero próximo, á las ocho y media, en el altar de Jesús Sacramentado, de la iglesia de San Blás.

La familia de la finada, q. e. p. d., agradecerá á sus numerosos amigos y conocidos la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

En el escaparate de la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, hemos visto expuesto un retrato pintado al óleo, en el que su autor, D. Vicente Ferrer y Arnau, ha demostrado una vez más la facilidad que posee para esta clase de trabajos.

Limosnas.—La víspera de Navidad fueron socorridos los presos en esta cárcel pública, con una peseta cada uno, cuya limosna se debe á la caridad de nuestro bondadoso Prelado.

—El día 25 se les obsequió con turrones, por disposición de los jóvenes pertenecientes á la Congregación de San Luis Gonzaga.

Pocos días antes habían sido favorecidos por la Conferencia de San Vicente de Paul, con ropas de abrigo.

¡Bien por las personas donantes!

Estos días ha recibido muchas visitas en su Palacio, con motivo de las últimas Navidades y de la proximidad de año nuevo, el Ilmo. Sr. Obispo.

Para Reyes

En la antigua y acreditada librería y papelería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, se han recibido importantes remesas en artículos para regalos de mucho gusto y riqueza.

Recomendamos á nuestros habituales lectores visiten dicha casa, en la seguridad de que han de comprar, pues sabemos que los precios, por su economía, no guardan relación con la elegancia de los artículos en venta.

Bellas Artes.—El número 45 de ésta notable revista que dirije el distinguido escritor D. Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y escelentes fotograbados.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen un bonito Paso doble, original de un reputado maestro compositor.—Precio del número 20 céntimos. Administración Fuencarral 156=Apartado 48=Madrid.

Punto de venta en Tortosa: librería herederas de Bernis, Obispo Aznar, 6.

Esta noche en el coliseo de la calle de Campomanes, se cantará la ópera *Lucia di Lammemoor.*

Mañana por la noche, á petición de varios señores abonados, se pondrá en escena por segunda vez *La Traviata.*

Hoy ha fallecido la niña Manuela Pino Caubet que como dijimos, ayer recibió graves quemaduras en varias partes del cuerpo, estando sola en un piso de la calle de Santa Teresa.—R. I. P.

Hoy han llegado á esta ciudad los siguientes soldados repatriados naturales de esta región:

José Brull de Tortosa.
Juan Escurriola id.
Francisco Sol id.
José Tafalla id.
Antonio Busquet id.
Miguel Fatsini id.
Juan Escurriola Chavarria id.
Juan Arques, de Enveija.
José Catella de Roquetas.
Ramón Valls id.
Enrique Valls Altadill id.
Joaquín Montesó id.
José Pla de Aldover.
Pedro Escudé id.
Luis Blasco de Prat de Compte.
Juan Vina de Arnes.
José Gracia de Horta.
Manuel Escarcellé de Caseras.
Manuel Loscos de Valderrobres.

Con el número de la semana última, termina «Blanco y Negro» su campaña de 1898, publicando los índices y el programa del Número-Almanaque correspondiente al sábado 31.

El del día de Navidad, que es el que nos ocupa, es variadísimo é interesante: «Felicidades», portada por Méndez Bringa; «Efemérides», por Marcelino de Unceta; «El ruido de Navidad», por Gabaldón, Blanco Coris y López del Arco; «En la Plaza Mayor», dibujo de Plácido Francés; «El Niño Jesús», cuento de Navidad por Sánchez Pastor; «Aquí y allá», por Gutiérrez y Estevan; «Figuras para este belén», por Royo y Cilla; «La Navidad del Peludo», cuento por Doña Emilia Pardo Bazán; «Cocina de «Blanco y Negro», por Pérez Zúñiga; «Víctimas de Nochebuena», por Huertas; «Los villancicos de este año», por Ginés de Pasamonte; «La firma de la paz», interesante información fotográfica y documental por Gabriel R. España; «Indices. Programa del artístico «Número-Almanaque» para 1899.

Se vende en la librería herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.—Tortosa.

El día 26 se registraron en esta dos nacimientos y una defunción.

Desde el día 10 del actual no han ocurrido altas ni bajas en el número de presos existentes en la cárcel de este Partido.

En las principales farmacias se regalan estos días unos BONITOS ALMANAQUES DE BOLSILLO, que el Dr. Andreu de Barcelona ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de precepto y días notables del año. En las portadas de cromo litografía, anuncia el Dr. Andreu sus *famosas pastillas contra la tos y el dentífrico Mentholina,* todo dibujado con elegancia.

Se ha publicado una circular, dictando reglas para el cange y devolución á la fábrica nacional del Timbre, de los efectos timbrados, que caducan en 31 de los corrientes.

Los efectos que deben cangearse, son los siguientes; Papel timbrado común, clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; id. id. judicial, clase 7.ª á 13.ª inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados, idem de comercio, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato, timbre móviles é idem especiales móviles.

Muchos son hoy los farmacéuticos que hacen rebajas sobre el precio de venta del *Sándalo Midy*; esto evitará que los jóvenes atiendan proposiciones de baratura hechas en detrimento de su salud y de su bolsillo, y así tendrán la seguridad de curar en breve.

El 1.º de Enero próximo, dejaremos de remitir el DIARIO á los suscriptores de fuera que no se hayan puesto antes al corriente con la administración de este periódico, sin perjuicio de obligarles por otros procedimientos, al pago de lo que adeudan.

Sirvan de aviso las presentes líneas.

Los suscriptores de fuera, podrán hacer efectivo el pago de sus descubiertos, bien en letra del Giro mútuo, bien en sellos de correos, y para no complicar la marcha administrativa de este periódico, les agradeceríamos lo hicieran antes del día 30 del actual.

Al público.—A las personas que se suscriban á nuestro periódico, se les servirá gratis desde hoy hasta fin del mes actual.

LA CRUZ ROJA

Donativos recibidos en el Sanatorio de la «Cruz Roja».

D. F. P., 25 pesetas.

D.ª Elisa Gassa Mompou, 6 botellas vino Jerez.

D. Tomás Delmás, de Vinaroz, 5 pesetas.

D. Eudaldo Masaguer, nueve varas tela dril.

D. Manuel Guarch, nueve varas tela dril, seis servilletas y dos toallas rusas.

Señoritas Pepita y Zoraida Climent y Ferré, doce botellas vino Jerez.

S. H. seis camisillas punto y seis pañuelos.

Un pasajero en la estación del Ferrocarril, una peseta.

D. Juan Estorach, Tienda Calle del Angel n.º 30. Donativo de la mitad importe de su factura, trece pesetas cincuenta céntimos.

FIESTAS EN JESÚS

He aquí el programa de las que se celebrarán en el vecino arrabal en honor del Stmo. Nombre de Jesús.

Sábado 31 Diciembre 1898

A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, acto de desagravios, sermón que predicará el P. Manuel Solá de la Compañía de Jesús, solemne «Te-Deum» y reserva. Asistirá el ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

Esta devota función tiene por objeto: 1.º Pedir al Señor perdón de todas las faltas cometidas durante el año. 2.º Dar gracias á Dios por todos los beneficios recibidos. 3.º Implorar el favor divino para el año que vá á empezar.

Domingo, dia primero de Enero de 1899

A las seis y media: El Ilmo. señor Obispo celebrará la santa Misa y dará la Comunión general, á la cual se invita á todos los fieles y particularmente á los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y de San Luis.

A las nueve y media, Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y sermón que predicará el R. P. Juan Florit, de la Compañía de Jesús. El Señor quedará expuesto todo el día.

A las tres y media de la tarde, Trisagio cantado, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, reserva y bendición con el Santísimo. Se concluirá con la adoración del Niño Jesús, y canto de villancicos.

—El Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de Indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los actos sobredichos.

POSTRES VARIOS

La caza de la perdiz

Comienza mi perdiz la serenata
con solemnes magníficos andantes,
y un alegro de notas penetrantes
vierte después su pico de escarlata.

Mezcla, de amor bendita, á su [sonata
copiosa lluvia de ósculo vibrantes,
que semeja cascada de brillantes
desplomándose en ánfora de plata.

Al ver á su rival enardecido,
le llama con arrullo plañidero,
dulce y tierno á la vez como un ge-[mido.

Bizarro el enemigo, avanza fiero...
y al retumbar del arma el estampido,
rompe el reclamo en cántico guerre-
[ro...

MANUEL REINA.

* * *

A UN IMPACIENTE

SONETO

Lo que no logras hoy quizá mañana
lo lograrás; no es tiempo todavía;
nunca en el breve término de un día
madura el fruto ni la espiga grana.

No son jamás en la labor humana
vano el afán ni inútil la porfía;
el que con fé y valor lucha y confía,
los mayores obstáculos allana.

Trabaja y persevera que en el mundo
nada existe rebelde ni infecundo
para el poder de Dios ó el de la idea;
¡hasta la estéril y deforme roca
es manantial cuando Moisés la toca
y estátua cuando Fidias la golpea!

MANUEL DE SANDOVAL

* * *

PENSAMIENTO

Los avaros atesoran como si hubieran de vivir eternamente, y los pródigos disipan lo mismo que si fuesen á morirse.

Aristóteles.

* * *

CHARADA

Prima-tres, con otros miles
que á nuestra España vinieron
del Norte la gobernaron
con dulce y paternal celo.
Tres-primera es de los canes,
para mi gusto, el mas feo.
El *todo* fué el primer jefe
de los cristianos guerreros
cruzados que á libertar
á Jerusalen corrieron.

S. S.

La solución en el próximo número.

* * *

EN UN ANUNCIO

«Una jóven de dos meses, leche de veinte años, desea colocación en casa de los padres.»

Se recomienda la robustez de la nodriza y la frescura de la leche.

Noticias de Madrid

(*Del dia 27 Diciembre*)

Por telégrafo y teléfono

El señor Montero Rios

Esta tarde se ha dicho que si el tiempo es mañana bueno y no se siente demasiado el frío, el Sr. Montero Rios iria en coche á visitar al Sr. Sagasta.

El presidente del Senado se halla casi restablecido de su catarro.

La enfermedad de Sagasta

—El jefe del Gobierno ha pasado la tarde durmiendo.

A las siete le visitó el doctor Cortezo, quien dijo al salir, que le encontraba mucho mejor.

Espectora bien, y su aspecto es tan satisfactorio, que por consejo de los médicos se ha acordado no suministrarle quinina, pues no se teme que se reproduzcan los ataques febriles.

—*El Español* hace notar que existen discordancias entre los partes facultativos, hasta el extremo de que en los partes fijados hoy se notan contradicciones de bulto, hasta el extremo de que en uno se dice que durante la noche anterior no ha podido conciliar el sueño y en otro se afirma que durmió tranquilamente.

Los médicos hacen notar que el vigor del enfermo facilita mucho la mejoría.

El señor Sagasta pertenece á una familia privilegiada por su longevidad. Su padre murió á los noventa años, y entre sus ascendientes figuran muchos octogenarios.

Enfermo grave

Se halla gravemente enfermo el senador por Pontevedra don Justo Martinez.

Conferencias

—El general Suárez Valdés ha conferenciado hoy con los señores Martinez Campos y Pidal.

Congreso popular

—*El Español* se ocupa y ensalza el Congreso popular catalán próximo á reunirse.

Efeméride

—Se ha recordado esta noche que hoy hace 27 años en que la calle del Turco fué asesinado el general Prim.

Restos de héroes

—Mañana se verificará en esta corte la conducción al cementerio del Este de los restos de los generales Santocildes, Vara del Rey y del héroe de Cascorro.

El acto será solemne.

Eclipse

—La calle de Atocha se halla llena de público que ha acudido á contemplar el eclipse de luna.

Subasta

—Se ha realizado la subasta del palacio que fué de los duques de Osuna.

Lo ha adquirido por 1.025.000 pesetas el Obispo de Madrid.

Sección Oficial

Prados de la Aldea

Para dar cumplimiento al artículo 4.° del reglamento de la Sociedad de desagüe de los Prados de la Aldea, la junta Directiva convoca á todos los asociados y poseedores de terrenos enclavados dentro del perímetro de la misma, para que concurran el dia 1.° de Enero á las 11 de la mañana, en el local de las escuelas públicas, calle de la Merced, en Tortosa.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

El Sr. Sagasta

Madrid 28—12 mañana.

El Sr. Sagasta ha pasado la noche más tranquilo.

Hoy, dia séptimo de la enfermedad, encuéntrase sin fiebre.—*Mencheta.*

Restos mortales

Madrid 28—1 tarde.

Se ha celebrado el solemne acto de trasladar los restos mortales de los bizarros generales Santocildes, Vara de Rey y del héroe de Cascorro.

La manifestación ha sido severa. Ha presidido el acto el Sr. Obispo de Sión, las autoridades, el héroe señor Cirujeda, un hijo de Santocildes y un hermano político del Sr. Vara de Rey.

Lo desapacible del tiempo ha contribuido al retraimiento del público.—*Mencheta.*

Firma

Madrid 28—1'20 tarde.

Han despachado con la Regente los señores Correa y Auñón.

La firma no tiene importancia.—*Mencheta.*

Enfermo ilustre

Madrid 28—2 tarde.

Sigue mejorando de su dolencia el Sr. Castelar.—*Mencheta.*

Sin noticias

Madrid 28—2'20 tarde.

El Gobierno no ha recibido hoy noticias de Cuba ni de Filipinas.—*Mencheta.*

Entierro

Madrid 28—3 tarde.

El Capitán general de Cádiz, representará á la Regente en el acto del entierro del patricio señor Bustamante.—*Mencheta.*

En Palacio

Madrid 28—3'15 tarde.

Han cumplimentado esta tarde á Doña Cristina, los generales señores Dominguez y Cerero.—*Mencheta.*

Acentuándose

Madrid 28—4 tarde.

Acentúase la mejoría del Sr. Sagasta.

Su familia y numerosos amigos se muestran satisfechos por el buen aspecto del paciente.

Su casa está llena de personas notables á todas horas del dia. La enfermedad de D. Práxedes ha puesto una vez más de relieve sus grandes y arraigadas simpatías.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

Disponible

Disponible